

SELLIO QVARTO. AÑO DE
mática de S. M. antecedente, con Trompetas, y Tim-
bales por voz de Pregonero publico, hallandose tam-
bien presentes diferentes Alguaciles de dicha Real
Casa, y Corte, y otras muchas Personas, de que
certifico yo Don Joseph Antonio de Amaya, Secre-
tario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Cama-
ra de los que residen en el Consejo, y de la Supe-
rintendencia General de Positos del Reyno. Don Jo-
seph Antonio de Amaya. Es Copia de la Real Prag-
matica de S. M. y su Publicacion, que original por
ahora queda en mi poder, de que certifico. Don
Joseph Antonio de Yarza.

Es Copia del Exemplar impresso, que queda en la Escribania de
mi cargo; y en fee de ello, yo Joseph Gomez de Albacete, lo fir-
mo en Murcia a veinte de Junio de mil setecientos cinquenta y siete.

Joseph Gomez
de Albacete.

Publicar
En la Villa de Murcia a Nueve de Julio de
mil setecientos cinquenta y siete. Por voz de Joseph
Rubio Preg. publico desta villa se hizo saber
la Real Pragmatica Presiente, en la Plaza
publica de ella, sitio acostumbrado, que que asi
lo certifico. Loel Infraescripto eii. no. =

20
Don Joseph.
Arroin Bellod